

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-023-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 12:00 (doce) horas del día 06 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-023-2023 para la Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-082/2023, DGF/DPAF-105/2023, DGF/DPAF-116/2023 y DGF/DPAF-148/2023, Fondo de Inversión Pública Productiva 2023, Fuente de Financiamiento Recursos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-110/2023 y DGF/DPAF-111/2023", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el **Departamento de Deportes**, a través de su titular, el Mtro. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos, **Director General de Servicios Educativos, Departamento de Editorial**, a través de su titular, el Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, **Director General de Difusión y Vinculación** y el **Departamento de Servicios Generales** a través de su titular, el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, es decir, las áreas requirentes en esta licitación son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el Anexo "2", de la presente acta.

#### ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día 26 de junio de 2023, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **30 de junio de 2023**, a las 10:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria; por parte de la convocante no se realiza aclaración.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **04 de julio de 2023** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **03 (tres) propuestas**, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-----

LICITANTE	
1	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA
2	JOSE DE JESUS SALINAS ALATORRE
3	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **04 de julio de 2023**.-----

**Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:**-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA. L.P.N. E/901045968-023-2023 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas									
Anexo "2" Propuesta Económica				ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA		JESUS SALINAS ALATORRE		SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	LIGAS PLANAS	Set/Juego	8	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	LIGAS	Set/Juego	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	CUERDAS DE CROSSFIT	Pieza	40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	PELOTA DE TENIS DE MESA	Juego	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	BALÓN DE BASKETBOL	Pieza	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	BALÓN DE BASKETBOL	Pieza	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	PELOTAS DE BÉISBOL	Docena	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	PELOTAS DE SOFTBOL	Docena	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	YOGA BLOCK	Block	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	PLATOS	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	BATS	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	BATS	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	RED	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	BALONERA	Pieza	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	ESCALERAS	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	BALÓN DE VOLIBOL DE SALA	Pieza	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20	BALÓN DE BALONCESTO	Pieza	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL,  
DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE,  
MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL,  
DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y  
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS  
GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.  
L.P.N. E/901045968-023-2023  
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica				ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA		JESUS SALINAS ALATORRE		SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
21	BALÓN DE BALONCESTO	Pieza	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	BALÓN DE FÚTBOL	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	BALÓN DE FÚTBOL	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	CHUPONES PARA TOCHITO BANDERA	Paquete	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	BANDERAS PARA TOCHITO BANDERA	Juego	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	GUANTE PARA ENTRENAMIENTO DE BOX	Par	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	GUANTE PARA ENTRENAMIENTO DE BOX	Par	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	COJIN PARA BOX	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	BATS PARA BÉISBOL	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	BATS PARA BÉISBOL	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	GALLITOS PARA BÁDMINTON	Paquete	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32	CUERDA PARA CROSSFIT	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33	BALÓN PARA VOLEIBOL DE PLAYA	Pieza	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34	TKO-509CMB-06	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
35	TKO-509CMB-10	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
36	TKO-509CMB-12	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
37	TKO-509SB-10	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	TKO-509SB-15	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	TKO-509SB-20	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	TKO-509SB-25	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41	TABLA DE NATACIÓN PARA ADULTO	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42	KIT DE PESAS RUSAS	Juego	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43	CUERDA PARA SALTAR	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44	TUBOS O SPAGUETIS FLOTADORES	Caja	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
45	OBJETOS DIDÁCTICOS SUMERGIBLES	Juego	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
46	OBJETOS DIDÁCTICOS SUMERGIBLES	Juego	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50	HIPOCORITO DE SODIO AL 13% DE CONCENTRACION	Litros	4,800	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52	Playera tipo polo en tela Dry Fit 100% poliester con logo Gallo Deportes Logo	Pieza	70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
53	TINTA MAGENTA SURE COLOR S40600 EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
54	TINTA AMARILLO SURE COLOR S40600 EPSON STYLUS PRO SURECOLOR S40600	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
55	CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180, CLAVE: 006R01647	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
56	CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180, CLAVE: 006R01648	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
57	CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180, CLAVE: 006R01649	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
58	CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180, CLAVE: 006R01646	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
59	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180, CLAVE: 013R00676	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
60	TONER MAGENTA DMO DC 550/560 CLAVE: 006R01531	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61	TONER CYAN DMO DC 550/560 CLAVE: 006R01532	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
62	TONER NEGRO DMO DC 550/560, CLAVE: 006R01529	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
65	LÁMINA DIGITAL FUJI ZA-1 PARA PROCESO LIBRE DE QUÍMICOS DE 550X650 CAL 30	Caja	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
66	LÁMINA DIGITAL FUJI ZA-1 PARA PROCESO LIBRE DE QUÍMICOS DE 800X1030 CAL 30	Caja	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
72	Impresora HP Laser Jet M111W monocromática 7MD68AMBGI. Velocidad de	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
74	Cubeta amarilla de plástico con expirador 29 L Marca Rubbermaid, modelo	Pieza	25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,245.00	\$56,125.00
75	Carrito limpieza conserje Marca Rubbermaid, modelo FG617388VEL.	Pieza	11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,772.73	\$63,500.03
76	Escalera de extensión fibra de vidrio 9.77 mts. 36 peldaños	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$14,547.41	\$29,094.82	\$0.00	\$0.00
79	Sopladora Stihl, modelo BR600	Equipo	2	\$10,500.00	\$21,000.00	\$11,594.22	\$23,188.44	\$0.00	\$0.00
80	Juego de herramienta marca Makita, modelo E-10899	Kit	1	\$0.00	\$0.00	\$2,155.17	\$2,155.17	\$0.00	\$0.00
81	Compresor portátil marca Makita, modelo DMP1812	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$6,021.55	\$6,021.55	\$0.00	\$0.00
82	Esmeriladora angular inalámbrica marca Makita a batería (incluye batería y	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$9,481.89	\$9,481.89	\$0.00	\$0.00
83	Desmalezadora Stihl, modelo FS 280: Motor a dos tiempos	Equipo	3	\$9,300.00	\$27,900.00	\$12,068.57	\$36,205.71	\$0.00	\$0.00
84	Motosierra a una mano para poda de ramas, modelo MS 194T, marca Stihl	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$9,350.00	\$18,700.00	\$0.00	\$0.00
85	Cortacésped marca Stihl, modelo HS 45	Equipo	3	\$0.00	\$0.00	\$4,051.72	\$12,155.16	\$0.00	\$0.00
86	Aspersora agrícola marca Swissmex, modelo 920 033	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
88	Tractor agrícola marca New Holland, modelo: T73.5D4WD 8x8 MS	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$449,000.00	\$898,000.00	\$0.00	\$0.00
89	Tractor agrícola marca Kubota, modelo MS 100 DT	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$510,000.00	\$1,020,000.00	\$0.00	\$0.00
90	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Wiebe, modelo	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00	\$29,741.38	\$29,741.38	\$0.00	\$0.00
91	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Wiebe, modelo	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00	\$110,775.86	\$110,775.86	\$0.00	\$0.00
92	Motor eléctrico horizontal, eficiencia premium totalmente cerrado, 25 HP,	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
95	Rastrillo manual para retiro de solidos gruesos de Planta de tratamiento de	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
96	Rastrillo manual para retiro de solidos medianos de Planta de tratamiento de	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

En este mismo evento se indicó que las **partidas 1 a la 46, 50, 52 a la 62, 65, 66, 72, 92, 95 y 96**, se encontraban desiertas, en virtud de que no se recibieron propuestas susceptible de análisis.

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (17 páginas) y **Anexo "2"** (6 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA	<p><b>Oferta en las partidas: 79 y 83.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
2	JOSÉ DE JESUS SALINAS ALATORRE	<p><b>Oferta en las partidas: 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
3	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.	<p><b>Oferta en las partidas: 74 y 75.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

		Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.
--	--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).-----

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante adjudicado	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
<b>DEPARTAMENTO DE DEPORTES, DGSE</b>						
1	LIGAS PLANAS	Set/juego	8			
2	LIGAS	Set/juego	6			
3	CUERDAS DE CROSSFIT	Pieza	40			
4	PELOTA DE TENIS DE MESA	Juego	1			
5	BALÓN DE BÁSQUETBOL No. 6	Pieza	15			
6	BALÓN DE BÁSQUETBOL No. 7	Pieza	15			
7	PELOTAS DE BÉISBOL	Docena	4			
8	PELOTAS DE SOFTBOL	Docena	4			
9	YOGA BLOCK	Block	20			
10	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	2			
11	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	4			
12	BALÓN DE TOCHITO BANDERA	Pieza	5			
13	PLATOS	Pieza	200			
14	BATS del 3.0	Pieza	6			
15	BATS del 3.5	Pieza	6			
16	RED	Pieza	12			
17	BALONERA	Pieza	10			
18	ESCALERAS	Pieza	5			
19	BALÓN DE VOLEIBOL DE SALA	Pieza	15			
20	BALÓN DE BALONCESTO	Pieza	10			
21	BALÓN DE BALONCESTO	Pieza	10			
22	BALÓN DE FÚTBOL	Pieza	20			
23	BALÓN DE FÚTBOL	Pieza	30			
24	CHUPONES PARA TOCHITO BANDERA	Juego	2			
25	BANDERAS PARA TOCHITO BANDERA	Juego	10			
26	GUANTE PARA ENTRENAMIENTO DE BOX	Par	1			
27	GUANTE PARA ENTRENAMIENTO DE BOX	Par	1			
28	COJÍN PARA BOX	Pieza	1			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

29	BATS PARA BÉISBOL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
30	BATS PARA BÉISBOL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
31	GALLITOS PARA BÁDMINTON	Paquete	6	DESIERTA OFERTA
32	CUERDA PARA CROSSFIT	Pieza	1	DESIERTA OFERTA
33	BALÓN PARA VOLEIBOL DE PLAYA	Pieza	15	DESIERTA OFERTA
34	TKO-509CMB-06. TKO H 8 LB.	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
35	TKO-509CMB-10 TKO H 10 LB.	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
36	TKO-509CMB-12. TKO H 12 LB	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
37	TKO-509SB-10. 10 LB SLAM BALL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
38	TKO-509SB-15. 15 LB SLAM BALL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
39	TKO-509SB-20. 20 LB SLAM BALL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
40	TKO-509SB-25. H 25 LB SLAM BALL	Pieza	2	DESIERTA OFERTA
41	TABLA DE NATACIÓN PARA ADULTO	Pieza	30	DESIERTA OFERTA
42	KIT DE PESAS RUSAS	Juego	1	DESIERTA OFERTA
43	CUERDA PARA SALTAR	Pieza	20	DESIERTA OFERTA
44	TUBOS O SPAGUETIS FLOTADORES	Caja	2	DESIERTA OFERTA
45	OBJETOS DIDÁCTICOS SUMERGIBLES	Juego	1	DESIERTA OFERTA
46	OBJETOS DIDÁCTICOS SUMERGIBLES	Juego	2	DESIERTA OFERTA
50	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	Litros	4800	DESIERTA OFERTA
52	Playera tipo polo en tela Dry Fit 100% poliéster	Pieza	70	DESIERTA OFERTA
<b>DEPARTAMENTO DE EDITORIAL, DGDyV</b>				
<b>Sección de Procesos Gráficos</b>				
53	TINTA MAGENTA	Pieza	6	DESIERTA OFERTA
54	TINTA AMARILLO	Pieza	6	DESIERTA OFERTA
55	CARTUCHO DE TONER CYAN	Pieza	4	DESIERTA OFERTA
56	CARTUCHO DE TONER MAGENTA	Pieza	4	DESIERTA OFERTA
57	CARTUCHO TONER AMARILLO	Pieza	3	DESIERTA OFERTA
58	CARTUCHO DE TONER NEGRO	Pieza	6	DESIERTA OFERTA
59	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180	Pieza	4	DESIERTA OFERTA
60	TONER MAGENTA DMO DC 550/560	Pieza	3	DESIERTA OFERTA
61	TONER CYAN DMO DC 550/560	Pieza	3	DESIERTA OFERTA
62	TONER NEGRO DMO DC 550/560	Pieza	6	DESIERTA OFERTA
65	LÁMINA DIGITAL 550 X 650	Caja	5	DESIERTA OFERTA
66	LÁMINA DIGITAL 800 X 1030	Caja	3	DESIERTA OFERTA
<b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DGIU</b>				
<b>Oficina de Servicios Generales y Sección de Zonas Verdes</b>				
72	Impresora	Equipo	1	DESIERTA OFERTA
74	Cubeta	Pieza	25	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.
75	Carrito limpieza	Pieza	11	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.
76	Escalera de extensión	Pieza	2	JESUS SALINAS ALATORRE
79	Sopladora	Equipo	2	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA
80	Juego de herramienta	Kit	1	JESUS SALINAS ALATORRE
81	Compresor portátil	Equipo	1	JESUS SALINAS ALATORRE
82	Esmeriladora	Equipo	1	DESIERTA
83	Desmalezadora	Equipo	3	ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA
84*	Motosierra	Equipo	2	JESUS SALINAS ALATORRE
85	Cortacetos	Equipo	3	JESUS SALINAS ALATORRE
86	Aspersora agrícola	Equipo	1	DESIERTA
88*	Tractor agrícola. Bomba de inyección	Equipo	2	JESUS SALINAS ALATORRE
89*	Tractor agrícola inyección directa de 4 cilindros	Equipo	2	JESUS SALINAS ALATORRE
90	Remolque cama baja hidráulico de volteo	Equipo de arrastre	1	JESUS SALINAS ALATORRE

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

91	Remolque cama baja hidráulico de volteo	Equipo de arrastre	1	JESUS SALINAS ALATORRE	\$110,775.86	\$110,775.86
<b>Planta Tratadora de Aguas Residuales</b>						
92	Motor eléctrico horizontal	Equipo	1		DESIERTA OFERTA	
95	Rastrillo manual	Pieza	1		DESIERTA OFERTA	
96	Rastrillo manual	Pieza	1		DESIERTA OFERTA	

\*Bienes o productos IVA Tasa 0%

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
1 a la 46, 50, 52 a la 62, 65, 66, 72, 92, 95 y 96.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
82 y 86 .	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes rebasan el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.

Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF/DPAF-110/2023.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **07 de julio de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-023-2023
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

**C. Jorge Humberto López Reynoso**  
Director General de Finanzas

\_\_\_\_\_

**C. Beatriz E. Rivera de Loera**  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras



**C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón**  
Representante de la Contraloría Universitaria



**C. María Díaz Rodríguez**  
Representante del Departamento Jurídico



**C. Alfredo Durán Alba**  
Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo



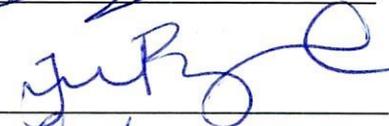
**C. Samuel García Esparza**  
Jefe del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



**C. Mario Alberto Murillo Martínez**  
Jefe de la Sección de Zonas Verde del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



**C. Lisly Paola Jiménez de Alba**  
Departamento de Compras



**C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera**  
Departamento de Compras



**C. Angélica Lozano Galaviz**  
Departamento de Compras



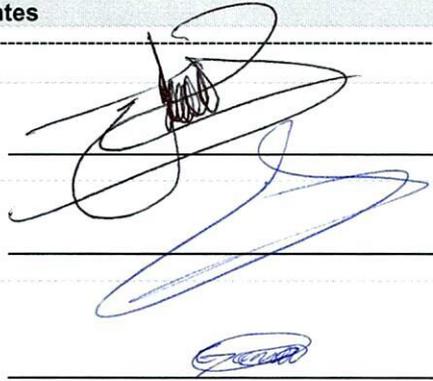
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-023-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL  
DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA  
SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO.  
EDITORIAL, DGDYV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO  
PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE  
SERVICIOS GENERALES, DGIU DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA  
CONVOCATORIA.**

Por parte de Licitantes

C. Israel Eduardo Rocha Escorcía  
**ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA**

C. José de Jesús Salinas Alatorre  
**JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE**

C. Aldo Gabriel González Palomar  
**SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S.  
DE R.L. DE C.V.**



Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **9 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **17 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **6 páginas**. -----

Siendo las **12:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 79 y 83.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida 79 y 83.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p><b>Partida 79</b></p> <p>Sopladora Stihl, modelo BR600 Motor: Stihl 4-Mix Potencia: 3.8 HP / 2.8 kW Cilindrada: 64.8 cm<sup>3</sup> Peso: 9.8 kg Fuerza de soplado: 32 Newtons Velocidad máxima de aire: 90 m/s Volumen de soplado (con boquilla): 1150 m<sup>3</sup>/h Capacidad del depósito de combustible: 1.4 L</p> <p><b>Partida 83</b></p> <p>Desmalezadora Stihl, modelo FS 280: Motor a dos tiempos Arranque sin tirones gracias al encendido por microprocesador Potencia: 2.54 HP / 1.19 kW Cilindrada: 38.9 cm<sup>3</sup> Peso (sin herramienta): 7.9 kg Herramienta de corte: Autocut 46-2 Diámetro del hilo: 2.7 mm Cuchilla de corte: Matorrales 300-3 Capacidad del depósito de combustible: 0.58 L.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Garantía de 12 meses.
X.7	<b>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</b>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (30 días naturales posteriores a la fecha del fallo).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. A los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo.
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. PROPASAA Internacional, S. A. de C.V. reconoce como distribuidor autorizado a el cliente Israel Eduardo Rocha Escorcia, con domicilio ubicado en Norberto Gómez #406 Col. El Sol C.P. 20030, Aguascalientes, Ags. De nuestra marca Maruyama.

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Israel Eduardo Rocha Escorcía, domicilio, Norberto Gómez #406 Col. El Sol C.P. 20030 Correo: <a href="mailto:israel1972rocha@gmail.com">israel1972rocha@gmail.com</a> PROPASAA INTERNACIONAL S.A DE C.V. Carretera el Castillo 61, Parque Industrial, C.P. 45680. El Salto, Jalisco. Correo: <a href="mailto:ventas@propasaa.net">ventas@propasaa.net</a>.</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.</p>

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 79 y 83, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-023-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91.</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
	<p><b>Partida 76</b> <b>Escalera</b> de extensión fibra de vidrio 9.77 mts. 36 peldaños Tipo ANSI: IA Normas: ANSI, OSHA, CSA Longitud máxima de trabajo: 32 pies Diseño del soporte inferior: tacón giratorio de doble acción con vinilo antiderrapante Ancho de base inferior externa: 17-11/16" Peso neto: 70.5 lb Capacidad de carga: 300 lb Incrementos ajustables: 12" Longitud de sección: 18 pies Ancho de fondo: 19" Tipo de riel: forma C Tamaño industrial de la escalera: 36 pies Altura cerrada: 18 pies 4"</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Garantía de 6 meses.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU  
LPN E/901045968-023-2023

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

<p>Espacio entre peldaños: 12" Altura de escalera extendida: 36 pies Forma del peldaño: en D Serie: 534.</p>		
<p><b>Partida 79</b> Sopladora Stihl, modelo BR600 Motor: Stihl 4-Mix Potencia: 3.8 HP / 2.8 kW Cilindrada: 64.8 cm<sup>3</sup> Peso: 9.8 kg Fuerza de soplado: 32 Newtons Velocidad máxima de aire: 90 m/s Volumen de soplado (con boquilla): 1150 m<sup>3</sup>/h Capacidad del depósito de combustible: 1.4 L</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía. Rebasa techo presupuestal.
<p><b>Partida 80</b> Juego de herramienta marca Makita, modelo E-10899 Llave de carraca 3/8" Destornillador para puntas ¼ Cúter Destornillador para vasos ¼" Martillo 180mm Alicates 150mm Alicates de punta de aguja 150mm Vasos largos 3/8": 8mm - 9mm - 10mm - 11mm - 12mm - 13mm - 14mm - 15mm - 16mm - 17mm 18mm - 19mm - 20mm - 21mm Vasos ¼": 4 - 5 - 6 - 7 - 8 Portapuntas magnético Set de llaves de vaso ¼": 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 Adaptador de vaso ½" ¼" - 3/8" Puntas 25mm ¼": PH1 - PH2 - PH3 - T8 - T9 - T10 - T15 - T20 - T25 - T27 - T30 - T40 - T8H - T10H - T15H - T20H - T25H - T27H - T30H - T40H - SL 0.5X3.0 - SL 0.8X4.0 - SL 0.8X5.0 - SL 1.0X5.5 - SL 1.0X6.0 Extensores para vasos 3/8" 75mm 150mm Rótulas ¼" y 3/8"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 6 meses de garantía.
<p><b>Partida 81</b> Compresor portátil marca Makita, modelo DMP181Z Programable (incluye batería y cargador) Inflador inalámbrico Batería a 18V Fuerza máxima de presión 1,110 kPa (161PSI) 11.1 bar Cantidad de descarga de aire 200kPa: 22L/min / 700 kPa: 11 L/min Longitud de la manguera 650mm (25-1/2") Dimensiones (LxAxA): c/BL1830B/BL1840B/BL1850B/BL1860B: 316 x 108 x 231 mm (12-1/2 x 4-1/4 x 9-1/8") Peso neto: 2.5 - 2.8 kg (5.5 - 6.2 lbs.)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
<p><b>Partida 82</b> Esmeriladora angular inalámbrica marca Makita a batería (incluye batería y cargador), modelo DGA469RTJ Diámetro del disco: 115mm (4-1/2") Velocidad sin carga: 3,000 - 8,500 rpm Circunferencia de agarre: 160mm (6-5/16") Dimensiones (LxAxA): 396 x 130 x 147 mm (15-1/2 x 5-1/8 x 5-3/4") Peso neto: 2.5 - 3.1 kg (5.5 - 6.8 lbs) Estuche makpac La cubierta del disco protege al operario de la dispersión accidental del disco o pieza de trabajo rota con un movimiento mínimo de la cubierta del disco El mecanismo X-LOCK permite realizar cambios de accesorios sin necesidad de herramientas; minimiza el tiempo de inactividad entre cambios del disco; minimiza el apriete excesivo y el aflojamiento del disco.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía. Rebasa el techo presupuestal.
<p><b>Partida 83</b> Desmalezadora Stihl, modelo FS 280: Motor a dos tiempos Arranque sin tirones gracias al encendido por microprocesador Potencia: 2.54 HP / 1.19 kW Cilindrada: 38.9 cm<sup>3</sup> Peso (sin herramienta): 7.9 kg Herramienta de corte: Autocut 46-2 Diámetro del hilo: 2.7 mm Cuchilla de corte: Matorrales 300-3 Capacidad del depósito de combustible: 0.58 L.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
<p><b>Partida 84</b> Motosierra a una mano para poda de ramas, modelo MS 194T, marca Stihl Cilindrada: 30.1 cm<sup>3</sup> Potencia: 1.74 HP Espada: 14 - 16 in Cadena de aserrado: 3/8" PMM Peso: 3.1 kg</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

	<p><b>Partida 85</b> Cortacetos marca Stihl, modelo HS 45 Motor a dos tiempos Cilindrada: 27.2 cm<sup>3</sup> Potencia: 1.01 HP Longitud de corte: 60 cm Longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm Peso: 5 kg</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
	<p><b>Partida 86</b> Aspersora agrícola marca Swissmex, modelo 920.033 Tanque extremadamente resistente con inhibidor de rayos UV Chasis de acero estructural recubierto con pintura epóxica horneada que lo protege de la corrosión Tapa roscada con válvula y coladera en la boca de llenado Aforo con marcas en litros y galones Agitador hidráulico tipo Venturi Filtro de admisión con cheque integrado Pistola para alta presión de largo alcance Distancia aproximada del chorro: 15m horizontal Eganche un gato de 3 puntos Regulador ZX3 Capacidad 500 L Pistolas: 2. Manguera: 2 de 10 mc/ud Bomba Kappa 43 Peso aproximado 122.0 kg</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía. Rebasa el techo presupuestal.
	<p><b>Partida 88</b> Tractor agrícola marca New Holland, modelo: TT3.50 4WD 8x8 MS Marca/aspiración/cilindros: Simpsons/Natural Tier 3/3 Potencia a las rpm nominales (kW-hp): 36.4 / 48.8 Cilindrada (in.3): 2.7 Bomba de inyección: en línea, Bosch Transmisión sincronizada: 8x2 Marca/Tipo: LUK/tipo seco Discos (3): orgánicos (diámetro 11 in) Frenos tipo: multidisco tipo húmedo Flujo bomba/presión (lpm/bar): 29/210 Válvula de servicios auxiliares: 1 Capacidad de levante a las esferas (kgf): 1800 Tanque de combustible (l): 62</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
	<p><b>Partida 89</b> Tractor agrícola marca Kubota, modelo M5100 DT Motor Kubota de inyección directa de 4 cilindros, doble tracción, potencia al motor de 50HP y a la toma de fuerza de 43 HP, inversor mecánico, transmisión semisincronizada de 8 velocidades al frente y 8 de reversa, dirección hidráulica, rops y toldo, rodado delantero 9.5 – 16, rodado trasero 13.5 – 28.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
	<p><b>Partida 90</b> Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Wiebe, modelo WCB7015A60TH36 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1.50 mts) Largo: 10' (3.00 mts) Llantas: 7.00-15 Jalón de 5000 lbs Gato de 2000 lbs.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
	<p><b>Partida 91</b> Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Wiebe, modelo WCB7015A60TH36 Capacidad: 6000 kg Ancho: 82" (2.08 mts) Largo: 15' (4.50 mts) Llantas: 7.50-16 Redilas: 36" (91.44 cm)h 2 ejes con 8 birlos.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. 12 meses de garantía.
X.7	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (30 días naturales posteriores a la fecha del fallo).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. A los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU  
LPN E/901045968-023-2023

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la D3SE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

<p><b>X.9</b></p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Comercializadora Marvel, S.A. de C.V. reconoce como distribuidor autorizado a José de Jesús Salinas Alatorre de las marcas KAWASHIMA, PARAZZINI, TAKASHI, KAWASHIMA PRO, PARAZZINI PRO, MTD, YARD MACHINES. Jose de Jesús Salinas a la Torre, domicilio fiscal en Paseo del Mineral #630 Col. Benito Juárez, C.P. 99020 Fresnillo, Zac. Es distribuidor autorizado de la marca STIHL, representada en México por la empresa Andreas Stihl, S.A. de C.V. Grupo Remolques del Norte S.A. de C.V. hace constar que el Sr. José de Jesús Salinas Alatorre con domicilio en Fresnillo, Zac. México, es distribuidor autorizado de la marca Wiebe, en el Estado de Zacatecas y sus alrededores. Salinas Alatorre José de Jesús es distribuidor autorizado por Makita México, S.A. de C.V. La empresa AGTRAC SAPI de C.V. es distribuidor autorizado de la red de CNH de México, con representación en los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Michoacan, Nuevo León y Coahuila para la comercialización de la marca New Holland Agriculture. Representaciones y Servicios HI-CA S.A. de C.V. quela empresa Salinas Agricola y/o Jesús Salinas Alatorre es distribuidor de la marca Kubota México, S.A. de C.V. Ratifico que Agrtrac SAPI de C.V. respalda el soporte de servicio, garantías y refaccionamiento a la empresa representada</p>
-------------------	---	------------------	--

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

			por el C. Jesús Salinas Alatorre en Paseo del Mineral #630 Col. Benito Juárez en Fresnillo, Zac.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Paseo del Mineral #630 Col. Benito Juárez Fresnillo, Zac. C.P. 99020 Tel. 493 932 19 13 y 493 932 17 13. Av. México 3-A Guadalupe, Zac. C.P. 98618 Av. Universidad #504-4 Col. Unión Ganadera Aguascalientes, Ags. C.P. 20130</p>
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-023-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 74 y 75.

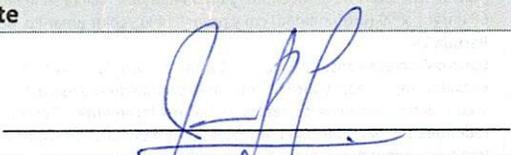
Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida 74 y 75.</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados,</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la D3SE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

	ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.		convocatoria.
	<b>Partida 74</b> Cubeta amarilla de plástico con exprimidor 29 L Marca Rubbermaid, modelo 7380-20: con escurridor y balde, hecha de plástico con capacidad de 29 litros, tiene ruedas giratorias anticorrosivas para su traslado, cuenta con sistema de presión que exprime el mechudo y un mango que facilita su levantamiento; di dimensiones: 33.5 (ancho) x 69 (alto) x 69 (largo) x 59 (profundidad) cm y pesa 4.14 kg, color amarillo, acabado mate.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Garantía de 6 meses.
	<b>Partida 75</b> Carrito limpieza conserje Marca Rubbermaid, modelo FG617388YEL. Construcción de plástico y aluminio resistente a la oxidación, durable y fácil de limpiar (aluminio de red estructural). Bolsa de vinilo con capacidad para 20.8 galones y con cierre que permite retirar la basura fácilmente. Tres estantes de superficie lisa fácil de limpiar, esquinas redondeadas para proteger las paredes y puertas. Los ganchos organizan equipos, suministros como escobas, traperos, recogedores, sostienen dos señales de prevención y mucho más. Estante inferior extendido sostiene ya sea un balde escurridor o un contenedor. Manija de agarre cómodo, lo cual proporciona mejor maniobrabilidad. Rueditas giratorias de 10.2 cm de diámetro y estáticas de 20.4 cm de diámetro, ruedas silenciosas y no dejan marcas. El soporte de la bolsa de vinilo puede ser rotado para fácil almacenamiento del carro cuando no está en uso y así ahorra espacio.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Garantía de 6 meses.
X.7	<b>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</b>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.  Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (30 días naturales posteriores a la fecha del fallo).	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. A los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo.
X.9	<b>Respaldo del Fabricante:</b>  Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)  Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"  (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)  *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.  * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Multimax Limpieza S. de R. L. de C.V. hacemos de su conocimiento que somos distribuidores autorizados de la marca Rubbermaid con domicilio en Av. Aguascalientes #2617-6 Col. España C.P. 20210 Aguascalientes, Ags. México.
X.10	<b>Propuestas en Conjunto:</b>	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.  En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Rubbermaid Av. Aguascalientes #2617-6 Col. España C.P. 20210 Aguascalientes, Ags.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"><li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li><li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li><li>• En moneda nacional.</li><li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li></ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. La partida 75 rebasa techo presupuestal.

Adquisición de artículos Deportivos para el Depto. de Deportes de la DGSE y material para la sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial de DGDyV, equipo menor y especializado para zonas verdes y planta de tratamiento de aguas residuales del Depto. de SG de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de las partidas 74 y 75, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-023-2023.-----

Área requirente	
Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño <b>Director General de Infraestructura Universitaria</b>	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza <b>Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU</b>	
L.A.Q.B. Mario Alberto Murillo Martínez <b>Jefe de Sección de Zonas Verdes del Departamento de Servicios Generales de la DGIU</b>	

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas  
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DOSE, MATERIA PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GAFÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DODDY, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DIGNI DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. EP9010696.023.2023  
 Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

1er lugar  
 2do lugar

ISABEL EDUARDO ROCHA ESCOBICA

Pérdida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ceró	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cumple con todos preceptos
74	Cubeta amarrada de plástico con escurridor 20 l Marca Babermat, modelo 280, 20 cm escurridor y boca, hecha de plástico con capacidad de 29 litros, tiene ruedas giratorias antiorbitales, cuenta con sistema de presión que permite el movimiento, un mango que facilita su levantamiento, dimensiones: 33.5 (anchura) x 69 (alto) x 59 (profundidad) cm y pesa 4.14 kg, color amarillo, acabado mate.	Pieza	25	\$0.00	\$0.00				
75	Carrito limpiador con motor Marca Babermat, modelo 666123889FL, construcción de plástico y aluminio resistente a la oxidación, durable y fácil de limpiar (eliminación de red estructural), bolsa de vinilo con capacidad para 20.8 galones y con cierre que permite retirar la basura fácilmente. Tiene estante de superficie fácil de limpiar, esquinas redondeadas para proteger las paredes y puertas. Los pines, organizan equipos, suministros como escobas, trapeos, recogedores, sostienen dos señales de prevención y mucho más. Estante inferior extendido sostiene ya sea un balde escurridor o un contenedor. Manija de agarre cómodo, lo cual proporciona mejor maniobrabilidad. Ruedas giratorias de 10.2 cm de diámetro y estantes de 20.4 cm de diámetro, ruedas silenciosas y no dejan marcas. El soporte de la bolsa de vinilo puede ser roto para fácil almacenamiento del carro cuando no está en uso y así ahorra espacio.	Pieza	11	\$0.00	\$0.00				
76	Escalera de extensión fibra de vidrio 9.77 mts. 36 peldaños Tipo ANSI: A Norma: ANSI, OSHA, CSA Cargada máxima de trabajo: 32 pies Diseño del soporte inferior: trazo giratorio de doble acción con vinilo antideslizante Velocidad de ascenso: 1.5 m/min Capacidad de carga: 300 lb Incrementos ajustables: 12" Longitud de sección: 18 pies Ancho de fondo: 19" Tipo de red: óptica C Yarnho industrial de la escalera: 36 pies Altura cerrada: 18 pies 4" Espacio entre peldaños: 12"	Pieza	2	\$0.00	\$0.00				
79	Almohada de escritura automática 30 cm. Marca del fabricante D. Modelo: 5014 M Potencia: 3.8 HP / 2.8 KW Cilindrado: 64.8 cm Precio: 9.8 M\$ Fuerza de soplado: 32 Newtons Velocidad máxima de aire: 90 m/s Volumen de soplado (con boquilla): 1150 m <sup>3</sup> /h Capacidad del depósito de combustible: 1.4 l	Equipo	2	\$10,500.00	\$21,000.00	Sopladora Maruyama, modelo B-705P, motor 2 tiempos Maruyama, potencia: 3.8HP/2.8 KW, cilindrada: 79.2cm <sup>3</sup> , peso: 9.5 kg., fuerza de soplado: 44 Newtons, velocidad máxima de aire: 156 m/s, volumen de soplado (con boquilla): 1,800 m <sup>3</sup> /h, capacidad del depósito de combustible: 2.1 l.	Si cumple		Si
80	Juego de herramienta marca Makita, modelo E-10899 Llave de carraca 3/8" Destornillador para puntas X Cúter Destornillador para vasos X Martillo 280mm Alicates 150mm Alicates de punta 150mm Vices largos 3/8", 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 16mm, 17mm Vices X", 4, 5, 6, 7, 8 Postapurta magnético Set de llaves de vaso X", 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Adaptador de vaso X", 5, 6, 7, 8, 9 Puntas 25mm X", PH1, PH2, PH3, PH4, PH5, PH6, PH7, PH8, PH9, PH10, PH11, PH12, PH13, PH14, PH15, PH16, PH17, PH18, PH19, PH20, PH21, PH22, PH23, PH24, PH25, PH26, PH27, PH28, PH29, PH30, PH31, PH32, PH33, PH34, PH35, PH36, PH37, PH38, PH39, PH40, PH41, PH42, PH43, PH44, PH45, PH46, PH47, PH48, PH49, PH50, PH51, PH52, PH53, PH54, PH55, PH56, PH57, PH58, PH59, PH60, PH61, PH62, PH63, PH64, PH65, PH66, PH67, PH68, PH69, PH70, PH71, PH72, PH73, PH74, PH75, PH76, PH77, PH78, PH79, PH80, PH81, PH82, PH83, PH84, PH85, PH86, PH87, PH88, PH89, PH90, PH91, PH92, PH93, PH94, PH95, PH96, PH97, PH98, PH99, PH100, PH101, PH102, PH103, PH104, PH105, PH106, PH107, PH108, PH109, PH110, PH111, PH112, PH113, PH114, PH115, PH116, PH117, PH118, PH119, PH120, PH121, PH122, PH123, PH124, PH125, PH126, PH127, PH128, PH129, PH130, PH131, PH132, PH133, PH134, PH135, PH136, PH137, PH138, PH139, PH140, PH141, PH142, PH143, PH144, PH145, PH146, PH147, PH148, PH149, PH150, PH151, PH152, PH153, PH154, PH155, PH156, PH157, PH158, PH159, PH160, PH161, PH162, PH163, PH164, PH165, PH166, PH167, PH168, PH169, PH170, PH171, PH172, PH173, PH174, PH175, PH176, PH177, PH178, PH179, PH180, PH181, PH182, PH183, PH184, PH185, PH186, PH187, PH188, PH189, PH190, PH191, PH192, PH193, PH194, PH195, PH196, PH197, PH198, PH199, PH200, PH201, PH202, PH203, PH204, PH205, PH206, PH207, PH208, PH209, PH210, PH211, PH212, PH213, PH214, PH215, PH216, PH217, PH218, PH219, PH220, PH221, PH222, PH223, PH224, PH225, PH226, PH227, PH228, PH229, PH230, PH231, PH232, PH233, PH234, PH235, PH236, PH237, PH238, PH239, PH240, PH241, PH242, PH243, PH244, PH245, PH246, PH247, PH248, PH249, PH250, PH251, PH252, PH253, PH254, PH255, PH256, PH257, PH258, PH259, PH260, PH261, PH262, PH263, PH264, PH265, PH266, PH267, PH268, PH269, PH270, PH271, PH272, PH273, PH274, PH275, PH276, PH277, PH278, PH279, PH280, PH281, PH282, PH283, PH284, PH285, PH286, PH287, PH288, PH289, PH290, PH291, PH292, PH293, PH294, PH295, PH296, PH297, PH298, PH299, PH300, PH301, PH302, PH303, PH304, PH305, PH306, PH307, PH308, PH309, PH310, PH311, PH312, PH313, PH314, PH315, PH316, PH317, PH318, PH319, PH320, PH321, PH322, PH323, PH324, PH325, PH326, PH327, PH328, PH329, PH330, PH331, PH332, PH333, PH334, PH335, PH336, PH337, PH338, PH339, PH340, PH341, PH342, PH343, PH344, PH345, PH346, PH347, PH348, PH349, PH350, PH351, PH352, PH353, PH354, PH355, PH356, PH357, PH358, PH359, PH360, PH361, PH362, PH363, PH364, PH365, PH366, PH367, PH368, PH369, PH370, PH371, PH372, PH373, PH374, PH375, PH376, PH377, PH378, PH379, PH380, PH381, PH382, PH383, PH384, PH385, PH386, PH387, PH388, PH389, PH390, PH391, PH392, PH393, PH394, PH395, PH396, PH397, PH398, PH399, PH400, PH401, PH402, PH403, PH404, PH405, PH406, PH407, PH408, PH409, PH410, PH411, PH412, PH413, PH414, PH415, PH416, PH417, PH418, PH419, PH420, PH421, PH422, PH423, PH424, PH425, PH426, PH427, PH428, PH429, PH430, PH431, PH432, PH433, PH434, PH435, PH436, PH437, PH438, PH439, PH440, PH441, PH442, PH443, PH444, PH445, PH446, PH447, PH448, PH449, PH450, PH451, PH452, PH453, PH454, PH455, PH456, PH457, PH458, PH459, PH460, PH461, PH462, PH463, PH464, PH465, PH466, PH467, PH468, PH469, PH470, PH471, PH472, PH473, PH474, PH475, PH476, PH477, PH478, PH479, PH480, PH481, PH482, PH483, PH484, PH485, PH486, PH487, PH488, PH489, PH490, PH491, PH492, PH493, PH494, PH495, PH496, PH497, PH498, PH499, PH500, PH501, PH502, PH503, PH504, PH505, PH506, PH507, PH508, PH509, PH510, PH511, PH512, PH513, PH514, PH515, PH516, PH517, PH518, PH519, PH520, PH521, PH522, PH523, PH524, PH525, PH526, PH527, PH528, PH529, PH530, PH531, PH532, PH533, PH534, PH535, PH536, PH537, PH538, PH539, PH540, PH541, PH542, PH543, PH544, PH545, PH546, PH547, PH548, PH549, PH550, PH551, PH552, PH553, PH554, PH555, PH556, PH557, PH558, PH559, PH560, PH561, PH562, PH563, PH564, PH565, PH566, PH567, PH568, PH569, PH570, PH571, PH572, PH573, PH574, PH575, PH576, PH577, PH578, PH579, PH580, PH581, PH582, PH583, PH584, PH585, PH586, PH587, PH588, PH589, PH590, PH591, PH592, PH593, PH594, PH595, PH596, PH597, PH598, PH599, PH600, PH601, PH602, PH603, PH604, PH605, PH606, PH607, PH608, PH609, PH610, PH611, PH612, PH613, PH614, PH615, PH616, PH617, PH618, PH619, PH620, PH621, PH622, PH623, PH624, PH625, PH626, PH627, PH628, PH629, PH630, PH631, PH632, PH633, PH634, PH635, PH636, PH637, PH638, PH639, PH640, PH641, PH642, PH643, PH644, PH645, PH646, PH647, PH648, PH649, PH650, PH651, PH652, PH653, PH654, PH655, PH656, PH657, PH658, PH659, PH660, PH661, PH662, PH663, PH664, PH665, PH666, PH667, PH668, PH669, PH670, PH671, PH672, PH673, PH674, PH675, PH676, PH677, PH678, PH679, PH680, PH681, PH682, PH683, PH684, PH685, PH686, PH687, PH688, PH689, PH690, PH691, PH692, PH693, PH694, PH695, PH696, PH697, PH698, PH699, PH700, PH701, PH702, PH703, PH704, PH705, PH706, PH707, PH708, PH709, PH710, PH711, PH712, PH713, PH714, PH715, PH716, PH717, PH718, PH719, PH720, PH721, PH722, PH723, PH724, PH725, PH726, PH727, PH728, PH729, PH730, PH731, PH732, PH733, PH734, PH735, PH736, PH737, PH738, PH739, PH740, PH741, PH742, PH743, PH744, PH745, PH746, PH747, PH748, PH749, PH750, PH751, PH752, PH753, PH754, PH755, PH756, PH757, PH758, PH759, PH760, PH761, PH762, PH763, PH764, PH765, PH766, PH767, PH768, PH769, PH770, PH771, PH772, PH773, PH774, PH775, PH776, PH777, PH778, PH779, PH780, PH781, PH782, PH783, PH784, PH785, PH786, PH787, PH788, PH789, PH790, PH791, PH792, PH793, PH794, PH795, PH796, PH797, PH798, PH799, PH800, PH801, PH802, PH803, PH804, PH805, PH806, PH807, PH808, PH809, PH810, PH811, PH812, PH813, PH814, PH815, PH816, PH817, PH818, PH819, PH820, PH821, PH822, PH823, PH824, PH825, PH826, PH827, PH828, PH829, PH830, PH831, PH832, PH833, PH834, PH835, PH836, PH837, PH838, PH839, PH840, PH841, PH842, PH843, PH844, PH845, PH846, PH847, PH848, PH849, PH850, PH851, PH852, PH853, PH854, PH855, PH856, PH857, PH858, PH859, PH860, PH861, PH862, PH863, PH864, PH865, PH866, PH867, PH868, PH869, PH870, PH871, PH872, PH873, PH874, PH875, PH876, PH877, PH878, PH879, PH880, PH881, PH882, PH883, PH884, PH885, PH886, PH887, PH888, PH889, PH890, PH891, PH892, PH893, PH894, PH895, PH896, PH897, PH898, PH899, PH900, PH901, PH902, PH903, PH904, PH905, PH906, PH907, PH908, PH909, PH910, PH911, PH912, PH913, PH914, PH915, PH916, PH917, PH918, PH919, PH920, PH921, PH922, PH923, PH924, PH925, PH926, PH927, PH928, PH929, PH930, PH931, PH932, PH933, PH934, PH935, PH936, PH937, PH938, PH939, PH940, PH941, PH942, PH943, PH944, PH945, PH946, PH947, PH948, PH949, PH950, PH951, PH952, PH953, PH954, PH955, PH956, PH957, PH958, PH959, PH960, PH961, PH962, PH963, PH964, PH965, PH966, PH967, PH968, PH969, PH970, PH971, PH972, PH973, PH974, PH975, PH976, PH977, PH978, PH979, PH980, PH981, PH982, PH983, PH984, PH985, PH986, PH987, PH988, PH989, PH990, PH991, PH992, PH993, PH994, PH995, PH996, PH997, PH998, PH999, PH1000, PH1001, PH1002, PH1003, PH1004, PH1005, PH1006, PH1007, PH1008, PH1009, PH1010, PH1011, PH1012, PH1013, PH1014, PH1015, PH1016, PH1017, PH1018, PH1019, PH1020, PH1021, PH1022, PH1023, PH1024, PH1025, PH1026, PH1027, PH1028, PH1029, PH1030, PH1031, PH1032, PH1033, PH1034, PH1035, PH1036, PH1037, PH1038, PH1039, PH1040, PH1041, PH1042, PH1043, PH1044, PH1045, PH1046, PH1047, PH1048, PH1049, PH1050, PH1051, PH1052, PH1053, PH1054, PH1055, PH1056, PH1057, PH1058, PH1059, PH1060, PH1061, PH1062, PH1063, PH1064, PH1065, PH1066, PH1067, PH1068, PH1069, PH1070, PH1071, PH1072, PH1073, PH1074, PH1075, PH1076, PH1077, PH1078, PH1079, PH1080, PH1081, PH1082, PH1083, PH1084, PH1085, PH1086, PH1087, PH1088, PH1089, PH1090, PH1091, PH1092, PH1093, PH1094, PH1095, PH1096, PH1097, PH1098, PH1099, PH1100, PH1101, PH1102, PH1103, PH1104, PH1105, PH1106, PH1107, PH1108, PH1109, PH1110, PH1111, PH1112, PH1113, PH1114, PH1115, PH1116, PH1117, PH1118, PH1119, PH1120, PH1121, PH1122, PH1123, PH1124, PH1125, PH1126, PH1127, PH1128, PH1129, PH1130, PH1131, PH1132, PH1133, PH1134, PH1135, PH1136, PH1137, PH1138, PH1139, PH1140, PH1141, PH1142, PH1143, PH1144, PH1145, PH1146, PH1147, PH1148, PH1149, PH1150, PH1151, PH1152, PH1153, PH1154, PH1155, PH1156, PH1157, PH1158, PH1159, PH1160, PH1161, PH1162, PH1163, PH1164, PH1165, PH1166, PH1167, PH1168, PH1169, PH1170, PH1171, PH1172, PH1173, PH1174, PH1175, PH1176, PH1177, PH1178, PH1179, PH1180, PH1181, PH1182, PH1183, PH1184, PH1185, PH1186, PH1187, PH1188, PH1189, PH1190, PH1191, PH1192, PH1193, PH1194, PH1195, PH1196, PH1197, PH1198, PH1199, PH1200, PH1201, PH1202, PH1203, PH1204, PH1205, PH1206, PH1207, PH1208, PH1209, PH1210, PH1211, PH1212, PH1213, PH1214, PH1215, PH1216, PH1217, PH1218, PH1219, PH1220, PH1221, PH1222, PH1223, PH1224, PH1225, PH1226, PH1227, PH1228, PH1229, PH1230, PH1231, PH1232, PH1233, PH1234, PH1235, PH1236, PH1237, PH1238, PH1239, PH1240, PH1241, PH1242, PH1243, PH1244, PH1245, PH1246, PH1247, PH1248, PH1249, PH1250, PH1251, PH1252, PH1253, PH1254, PH1255, PH1256, PH1257, PH1258, PH1259, PH1260, PH1261, PH1262, PH1263, PH1264, PH1265, PH1266, PH1267, PH1268, PH1269, PH1270, PH1271, PH1272, PH1273, PH1274, PH1275, PH1276, PH1277, PH1278, PH1279, PH1280, PH1281, PH1282, PH1283, PH1284, PH1285, PH1286, PH1287, PH1288, PH1289, PH1290, PH1291, PH1292, PH1293, PH1294, PH1295, PH1296, PH1297, PH1298, PH1299, PH1300, PH1301, PH1302, PH1303, PH1304, PH1305, PH1306, PH1307, PH1308, PH1309, PH1310, PH1311, PH1312, PH1313, PH1314, PH1315, PH1316, PH1317, PH1318, PH1319, PH1320, PH1321, PH1322, PH1323, PH1324, PH1325, PH1326, PH1327, PH1328, PH1329, PH1330, PH1331, PH1332, PH1333, PH1334, PH1335, PH1336, PH1337, PH1338, PH1339, PH1340, PH1341, PH1342, PH1343, PH1344, PH1345, PH1346, PH1347, PH1348, PH1349, PH1350, PH1351, PH1352, PH1353, PH1354, PH1355, PH1356, PH1357, PH1358, PH1359, PH1360, PH1361, PH1362, PH1363, PH1364, PH1365, PH1366, PH1367, PH1368, PH1369, PH1370, PH1371, PH1372, PH1373, PH1374, PH1375, PH1376, PH1377, PH1378, PH1379, PH1380, PH1381, PH1382, PH1383, PH1384, PH1385, PH1386, PH1387, PH1388, PH1389, PH1390, PH1391, PH1392, PH1393, PH1394, PH1395, PH1396, PH1397, PH1398, PH1399, PH1400, PH1401, PH1402, PH1403, PH1404, PH1405, PH1406, PH1407, PH1408, PH1409, PH1410, PH1411, PH1412, PH1413, PH1414, PH1415, PH1416, PH1417, PH1418, PH1419, PH1420, PH1421, PH1422, PH1423, PH1424, PH1425, PH1426, PH1427, PH1428, PH1429, PH1430, PH1431, PH1432, PH1433, PH1434, PH1435, PH1436, PH1437, PH1438, PH1439, PH1440, PH1441, PH1442, PH1443, PH1444, PH1445, PH1446, PH1447, PH1448, PH1449, PH1450, PH1451, PH1452, PH1453, PH1454, PH1455, PH1456, PH1457, PH1458, PH1459, PH1460, PH1461, PH1462, PH1463, PH1464, PH1465, PH1466, PH1467, PH1468, PH1469, PH1470, PH1471, PH1472, PH1473, PH1474, PH1475, PH1476, PH1477, PH1478, PH1479, PH1480, PH1481, PH1482, PH1483, PH1484, PH1485, PH1486, PH1487, PH1488, PH1489, PH1490, PH1491, PH1492, PH1493, PH1494, PH1495, PH1496, PH1497, PH1498, PH1499, PH1500, PH1501, PH1502, PH1503, PH1504, PH1505, PH1506, PH1507, PH1508, PH1509, PH1510, PH1511, PH1512, PH1513, PH1514, PH1515, PH1516, PH1517, PH1518, PH1519, PH1520, PH1521, PH1522, PH1523, PH1524, PH1525, PH1526, PH1527, PH1528, PH1529, PH1530, PH1531, PH1532, PH1533, PH1534, PH1535, PH1536, PH1537, PH1538, PH1539, PH1540, PH1541, PH1542, PH1543, PH1544, PH1545, PH1546, PH1547, PH1548, PH1549, PH1550, PH1551, PH1552, PH1553, PH1554, PH1555, PH1556, PH1557, PH1558, PH1559, PH1560, PH1561, PH1562, PH1563, PH1564, PH1565, PH1566, PH1567, PH1568, PH1569, PH1570, PH1571, PH1572, PH1573, PH1574, PH1575, PH1576, PH1577, PH1578, PH1579, PH1580, PH1581, PH1582, PH1583, PH1584, PH1585, PH1586, PH1587, PH1588, PH1589, PH1590, PH1591, PH1592, PH1593, PH1594, PH1595, PH1596, PH1597, PH1598, PH1599, PH1600, PH1601, PH1602, PH1603, PH1604, PH1605, PH1606, PH1607, PH1608, PH1609, PH1610, PH1611, PH1612, PH1613, PH1614, PH1615, PH1616, PH1617, PH1618, PH1619, PH1620, PH1621, PH1622, PH1623, PH1624, PH1625, PH1626, PH1627, PH1628, PH1629, PH1630, PH1631, PH1632, PH1633, PH1634, PH1635, PH1636, PH1637, PH1638, PH1639, PH1640, PH1641, PH1642, PH1643, PH1644, PH1645, PH1646, PH1647, PH1648, PH1649, PH1650, PH1651, PH1652, PH1653, PH1654, PH1655, PH1656, PH1657, PH1658, PH1659, PH1660, PH1661, PH1662, PH1663, PH1664, PH1665, PH1666, PH1667, PH1668, PH1669, PH1670, PH1671, PH1672, PH1673, PH1674, PH1675, PH1676, PH1677, PH1678, PH1679, PH1680, PH1681, PH1682, PH1683, PH1684, PH1685, PH1686, PH1687, PH1688, PH1689, PH1690, PH1691, PH1692, PH1693, PH1694, PH1695, PH1696, PH1697, PH1698, PH1699, PH1700, PH1701, PH1702, PH1703, PH1704, PH1705, PH1706, PH1707, PH1708, PH1709, PH1710, PH1711, PH1712, PH1713, PH1714, PH1715, PH1716, PH1717, PH1718, PH1719, PH1720, PH1721, PH1722, PH1723, PH1724, PH1725, PH1726, PH1727, PH1728, PH1729, PH1730, PH1731, PH1732, PH1733, PH1734, PH1735, PH1736, PH1737, PH1738, PH1739, PH1740, PH1741, PH1742, PH1743, PH1744, PH1745, PH1746, PH1747, PH1748, PH1749, PH1750, PH1751, PH1752, PH1753, PH1754, PH1755, PH1756, PH1757, PH1758, PH1759, PH1760, PH1761, PH1762, PH1763, PH1764, PH1765, PH1766, PH1767, PH1768, PH1769, PH1770, PH1771, PH1772, PH1773, PH1774, PH1775, PH1776, PH1777, PH1778, PH1779, PH1780, PH1781, PH1782, PH1783, PH1784, PH1785, PH1786, PH1787, PH1788, PH1789, PH1790, PH1791, PH1792, PH1793, PH1794, PH1795, PH1796, PH1797, PH1798, PH1799, PH1800, PH1801, PH1802, PH1803, PH1804, PH1805, PH1806, PH1807, PH1808, PH1809, PH1810, PH1811, PH1812, PH1813, PH1814, PH1815, PH1816, PH1817, PH1818, PH1819, PH1820, PH1821, PH1822, PH1823, PH1824, PH1825, PH1826, PH1827, PH1828, PH1829, PH1830, PH1831, PH1832, PH1833, PH1834, PH1835, PH1836, PH1837, PH1838, PH1839, PH1840, PH1841, PH1842, PH1843, PH1844, PH1845, PH1846, PH1847, PH1848, PH1849, PH1850, PH1851, PH1852, PH1853, PH1854, PH1855, PH1856, PH1857, PH1858, PH1859, PH1860, PH1861, PH1862, PH1863, PH1864, PH1865, PH1866, PH1867, PH1868, PH1869, PH1870, PH1871, PH1872, PH1873, PH1874, PH1875, PH1876, PH1877, PH1878, PH1879, PH1880, PH1881, PH1882, PH1883, PH1884, PH1885, PH1886, PH1887, PH1888, PH1889, PH1890, PH1891, PH1892, PH1893, PH1894, PH1895, PH1896, PH1897, PH1898, PH1899, PH1900, PH1901, PH1902, PH1903, PH1904, PH1905, PH1906, PH1907, PH1908, PH1909, PH1910, PH1911, PH1912, PH1913, PH1914, PH1915, PH1916, PH1917, PH1918, PH1919, PH1920, PH1921, PH1922, PH1923, PH1924, PH1925, PH1926, PH19								

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. ESPORTAL, DGOV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DDOU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.F.N. EP010459168-023-2023  
Acto de Verificación de Billo

Anexo "1" Dictamen Técnico

1er lugar  
2do lugar

ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCOBAR

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con echo presupuestal
82	Esmeriladora angular metalúrgica marca Makita a batería (incluye batería y cargador), modelo G0460DNT1 Diámetro del disco: 115mm (4-1/2") Velocidad sin carga: 3.000 – 8.500 rpm Circunferencia de agarre: 160mm (6-5/16") Dimensiones (LxAnx): 396 x 130 x 147 mm (15-1/2 x 5-1/8 x 5-3/4") Peso neto: 2,5 – 3,1 kg (5,5 – 6,8 lb) Estructe metalpne. La cubierta del disco protege al operario de la dispersión accidental del disco o pieza de trabajo rota con un movimiento mínimo de la cubierta del disco. El mecanismo X-LOCK permite realizar ajustes de accesorios sin necesidad de herramientas; minimiza el tiempo de inactividad entre cambios del disco; minimiza el apriete excesivo y el aflojamiento del disco.	Equipo	1	\$0,00	\$0,00				
83	Demolidora anillo, modelo FS 280-Motor a dos tiempos Avanzada sin frenos gracias al recubrimiento por microprocesador Potencia: 2,54 hp / 1,19 kW Cilindrada: 38,9 cm <sup>3</sup> Peso (sin herramienta): 7,9 kg Herramienta de corte: Andacel 46-2 Diámetro del tubo: 7 mm Cilindrada: 41,5 cm <sup>3</sup> Potencia: 3,00-3 Cadena de accionamiento: 3/8" 79MM	Equipo	3	\$9.300,00	\$27.900,00	Demolidora Maruyama, modelo BC-432114, motor a 2 tiempos Maruyama, sistema de encendido de fácil arranque, potencia: 2,59 HP/1,93 kW, cilindrada: 41,5 cm <sup>3</sup> , peso (sin herramienta) / 7,9 kg, herramienta de corte carbón / 4,1mm de espesor de 5" diámetro de peso 2,7 mm, cubierta de corte materiales 500-5, capacidad de depósito de combustible: 1,00 L.		Si cumple	Si
84	Motorcicleta a un manija para paja de araña, modelo MS 1941, marca SHH Cilindrada: 30,1 cm <sup>3</sup> Potencia: 1,74 hp Ejeplda: 14 – 16 in Cadena de accionamiento: 3/8" 79MM Peso: 31 kg	Equipo	2	\$0,00	\$0,00				
85	Cortacésped marca SHH, modelo HS 45 Motor a dos tiempos Potencia: 2,25 hp Presencia: 1,00 hp longitud de corte: 60 cm longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm Peso: 51 kg	Equipo	3	\$0,00	\$0,00				
86	Apoyos agrícolas marca swissmax, modelo 920.033 Tanque extremadamente resistente con habilitador de rayos UV Chasis de acero estructural recubierto con pintura epóxica barnizada que lo protege de la corrosión Tapa roscada con válvula y cubierta en la boca de llenado Alcove con marcas en litros y galones Agitador helicoidal tipo Venturi Filtro de admisión con cheque integrado Protección para alta presión de trabajo alcanza Protección superior del eje del eje Español: 200 L Regulador 20 L Capacidad 200 L Pastores: 2, Mangoneo: 2 de 10 cm/di Bomba Kapja 43 Peso aproximado: 122,2 kg	Equipo	1	\$0,00	\$0,00				
88	Tractor agrícola marca New Holland, modelo TT150 AQD0 848 MS Motor (Modelo/Clasificación): Simpson (New Holland) 70 Cilindrada (in <sup>3</sup> ): 27 Potencia a la tracción nominal (kW/hp): 36,4 / 48,8 Bomba de inyección: en línea, Bosch Transmisión sincronizada: 8x2 Motor/Tipos: LHV/Tipos veo Discos (3): orgánicos (diámetro 11 in) Frenos tipo: multidisco tipo hinado Fujos bomba/piedras (lpm/danz): 29/2710 Válvula de servicio auxiliares: 1 Capacidad de reserva a las entrañas (gal): 1800 Tamaño de combustible: 11,62 Tamaño de aceite: 11,62 Modelo: MS100 DT	Equipo	2	\$0,00	\$0,00				
89	Motor Kubota de inyección directa de 4 cilindros, doble tracción, potencia al motor de 50HP y a la toma de fuerza de 43 HP, inversor mecánico, Transmisión semiautomatizada de 8 velocidades al frente y 8 de reversa, dirección hidráulica, tops y vidlos, rodillo delantero 9,5 – 16, rodillo trasero 13,6 – 28.	Equipo	2	\$0,00	\$0,00				

*[Handwritten signature]*

Anexo "1"  
Dictamen Técnico

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, PGE. MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DGRV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGRU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.M. E/901045916-023-2023  
Acto de Verificación de Fallo

1er lugar  
2do lugar

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
90	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Weibac, modelo WC27015467H16 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1.50 mt) Largo: 14' (3.00 mt) Llanas: 7.00-15 Jalón de 5000 lbs	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00				
91	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Weibac, modelo WC27015467H16 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1.50 mt) Largo: 14' (3.00 mt) Llanas: 7.00-15 Jalón de 5000 lbs	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00				

ISRAEL EDUARDO NOCHIA ESPINOZA



*[Handwritten signature]*

Anexo "1"  
 Dictamen Técnico

*[Handwritten signatures and initials]*

Anexo "1" Dictamen Técnico

1er lugar  
 2do lugar

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Oferta	SI cumple / No cumple	Observaciones	Cuota con techo presupuestal
82	Esmeriladora angular metalbérica marca Makita a batería (incluye batería y cargador), modelo DDA469RT1 Velocidad del disco: 11500 (6-1/2") Velocidad sin carga: 3.000 - 8.500 rpm Circunferencia de agarre: 160mm (6-5/16") Dimensiones (LxAnx): 396 x 130 x 147 mm (15-1/2" x 5-1/8" x 5-3/4") Peso neto: 2,5 - 3,1 Kg (5,5 - 6,8 lbs) Estructura metálica La cubierta del disco protege al operador de la depresión accidental del disco o pieza de trabajo esta con un movimiento mínimo de la cubierta del disco El mecanismo X-LOCK permite realizar cambios de accesorios sin necesidad de herramientas; minimiza el tiempo de inactividad entre cambios del disco; minimiza el apriete excesivo y el aflojamiento del disco.	Equipo	1	\$9.481,89	\$9.481,89	Esmeriladora angular metalbérica marca Makita a batería (incluye batería y cargador), modelo DDA469RT1 Velocidad del disco: 11500 (6-1/2") Velocidad sin carga: 3.000 - 8.500 rpm Circunferencia de agarre: 160mm (6-5/16") Dimensiones (LxAnx): 396 x 130 x 147 mm (15-1/2" x 5-1/8" x 5-3/4") Peso neto: 2,5 - 3,1 Kg (5,5 - 6,8 lbs) Estructura metálica La cubierta del disco protege al operador de la depresión accidental del disco o pieza de trabajo esta con un movimiento mínimo de la cubierta del disco El mecanismo X-LOCK permite realizar cambios de accesorios sin necesidad de herramientas; minimiza el tiempo de inactividad entre cambios del disco; minimiza el apriete excesivo y el aflojamiento del disco	SI cumple		Balanza técnico presupuestal
83	Demoladora SIKH, modelo FS 280; Motor a dos tiempos Avranque sin tirón gracias al encendido por microprocesador Potencia: 2,54 HP / 1,19 kW Peso (sin herramienta): 7,2 kg Herramienta de corte: Anillo 46-2 Diámetro del hilo: 2,7 mm Cuchilla de corte: Motorriza: 300,3	Equipo	3	\$12.068,57	\$36.205,71	Demoladora SIKH, modelo FS 280; Motor a dos tiempos Avranque sin tirón gracias al encendido por microprocesador Potencia: 2,54 HP / 1,19 kW Peso (sin herramienta): 7,2 kg Herramienta de corte: Anillo 46-2 Diámetro del hilo: 2,7 mm Cuchilla de corte: Motorriza: 300,3	SI cumple		SI
84	Motocortadora a una mano para poda de ramas, modelo MS 124T, marca SIKH Cilindrada: 30,1 cm3 Potencia: 1,74 HP Escala: 14 - 16 in Cadena de accierdo: 3/8" PAM Peso: 3,1 Kg	Equipo	2	\$9.350,00	\$18.700,00	Motocortadora a una mano para poda de ramas, modelo MS 124T, marca SIKH Cilindrada: 30,1 cm3 Potencia: 1,74 HP Escala: 14 - 16 in Cadena de accierdo: 3/8" PAM Peso: 3,1 Kg	SI cumple		SI
85	Cortacésped marca SIKH, modelo HS 45 Motor a dos tiempos Cilindrada: 27,2 cm3 Potencia: 1,01 HP Longitud de corte: 60 cm Longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm Peso: 5,1 Kg	Equipo	3	\$4.051,72	\$12.155,16	Cortacésped marca SIKH, modelo HS 45 Motor a dos tiempos Cilindrada: 27,2 cm3 Potencia: 1,01 HP Longitud de corte: 60 cm Longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm Peso: 5,1 Kg	SI cumple		SI
86	Aspersora agrícola marca Swamson, modelo 920.033 Tanque extrínsecamente resistente con inhibidor de rayos UV Chasis de acero estructural recubierto con pintura epóxica horneada que lo protege de la corrosión Tapa roscada con válvula y codos en la boca de llenado Aloje con marcas en filos y pines Aplicador Multisulco tipo Venturi Filtro de admisión tipo Venturi Piedra para alta presión de largo alcance Distancia aproximada del chorro: 15m horizontal Enganche un gajo de 3 puntos Regulador ZKS Capacidad 500 L Pistolas: 2; Mangera: 2 de 10 m/c/d Bomba Kappa 43 Peso aproximado: 122,0 Kg	Equipo	1	\$50.000,00	\$50.000,00	Aspersora agrícola marca Swamson, modelo 920.033 Tanque extrínsecamente resistente con inhibidor de rayos UV Chasis de acero estructural recubierto con pintura epóxica horneada que lo protege de la corrosión Tapa roscada con válvula y codos en la boca de llenado Aloje con marcas en filos y pines Aplicador Multisulco tipo Venturi Filtro de admisión tipo Venturi Piedra para alta presión de largo alcance Distancia aproximada del chorro: 15m horizontal Enganche un gajo de 3 puntos Regulador ZKS Capacidad 500 L Pistolas: 2; Mangera: 2 de 10 m/c/d Bomba Kappa 43 Peso aproximado: 122,0 Kg	SI cumple	Rebaja techo presupuestal	
88	Tractor agrícola marca New Holland, modelo T11.50 AWD B&B MS Motor/generador/cilindros: Simpson/Natural Tier 3/3 Potencia a las rpm nominales (kW/hp): 36,4 / 48,8 Cilindrada (ln.3): 2,7 Bomba de inyección: en línea, Bosch Transmisión sincronizada: 8x2 Marca/Tipo: LUK/Tipo seco Discos (B): orgánicos (diámetro 11 in) Frenos tipo: multidisco tipo humedado Flujo bomba/presión (lpm/bar): 29/210 Válvula de servicios auxiliares: 1 Capacidad de llenar a las esteras (kg): 1800 Anillo de control/balanza: 01-62	Equipo	2	\$449.000,00	\$898.000,00	Tractor agrícola marca New Holland, modelo T11.50 AWD B&B MS Motor/generador/cilindros: Simpson/Natural Tier 3/3 Potencia a las rpm nominales (kW/hp): 36,4 / 48,8 Cilindrada (ln.3): 2,7 Bomba de inyección: en línea, Bosch Transmisión sincronizada: 8x2 Marca/Tipo: LUK/Tipo seco Discos (B): orgánicos (diámetro 11 in) Frenos tipo: multidisco tipo humedado Flujo bomba/presión (lpm/bar): 29/210 Válvula de servicios auxiliares: 1 Capacidad de llenar a las esteras (kg): 1800 Anillo de control/balanza: 01-62	SI cumple		SI
89	Tractor agrícola marca Kubota, modelo MS1500 DT Motor Kubota de inyección directa de 4 cilindros, doble tracción, potencia al motor de 50HP y a la toma de fuerza de 43 HP, Inversor mecánico, Transmisión semiautomatizada de 8 velocidades al frente y 8 de reversa, dirección hidráulica, rOPS y VOLD, rodado delantero 9,5 - 16, rodado trasero 13,6 - 28.	Equipo	2	\$510.000,00	\$1.020.000,00	Tractor agrícola marca Kubota, modelo MS1500 DT Motor Kubota de inyección directa de 4 cilindros, doble tracción, potencia al motor de 50HP y a la toma de fuerza de 43 HP, Inversor mecánico, Transmisión semiautomatizada de 8 velocidades al frente y 8 de reversa, dirección hidráulica, rOPS y VOLD, rodado delantero 9,5 - 16, rodado trasero 13,6 - 28.	SI cumple		SI

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGEF, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GALFÍNICOS DEL DEPTO. EDUCATIVO, DGEPU, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGPU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. / P/01045986 023-2023  
 Acto de Verificación de Falso

1er lugar  
 2do lugar

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	SI cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
30	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Webe, modelo WCB70156607135 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1,50 mt) Largo: 10' (3,00 mt) Llantas: 7,00-15	Equipo de arrastre	1	\$29,741.38	\$29,741.38	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Webe, modelo WCB70156607135 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1,50 mt) Largo: 10' (3,00 mt) Llantas: 7,00-15	SI cumple		SI
91	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Webe, modelo WCB70156607135 Capacidad: 6000 kg Ancho: 5'7" (2,68 mt) Largo: 13' (4,50 mt) Llantas: 35" (91,44 cmh) Bedidas: 35" (91,44 cmh) 2 ejes con 8 llantas.	Equipo de arrastre	1	\$110,775.86	\$110,775.86	Remolque cama baja hidráulico de volteo, marca Webe, modelo WCB70156607135 Capacidad: 6000 kg Ancho: 5'7" (2,68 mt) Largo: 13' (4,50 mt) Llantas: 35" (91,44 cmh) Bedidas: 35" (91,44 cmh) 2 ejes con 8 llantas.	SI cumple		SI

ISSIS SALINAS ALATORRE

1er lugar  
 2do lugar

Pérdida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cumta con techo presupuestal
74	Cubeta amarilla de plástico con esprayador 20 l. Marca Rubenmar, modelo 7380-20 con escurridor y balde, hecha de plástico con capacidad de 29 litros, cuenta con sistema de presión que exprime el mechudo, un mango que facilita su manejo, dimensiones: 33.5 (ancho) x 69 (alto) x 69 (largo) x 59 (profundidad) cm y pesa 4.14 kg, color amarillo, acabado mate.	Pieza	25	\$2285.00	\$56,125.00	Cubeta amarilla de plástico con esprayador 20 l. Marca Rubenmar, modelo 7380-20 con escurridor y balde, hecha de plástico con capacidad de 29 litros, tiene ruedas giratorias antichorros para su traslado, cuenta con sistema de presión que exprime el mechudo y un mango que facilita su levantamiento, dimensiones: 33.5 (ancho) x 69 (alto) x 69 (largo) x 59 (profundidad) cm y pesa 4.14 kg, color amarillo, acabado mate.	Si cumple		Si
75	Carrito limpiador con cepillo Marca Rubenmar, modelo F5617388RTL. Construcción de plástico y aluminio resistente a la oxidación, durable y fácil de limpiar (aluminio de red estructural). Bolsa de vinilo con capacidad para 20 g galones y con cierre que permite retirar la basura fácilmente. Tres estantes de superficie (la fácil de limpiar, equinas redondeadas para proteger las paredes y puertas. Los ganchos organizan equipos, suministros como escobas, traperos, recogedores, contienen dos estantes de prevención y mucho más. Estante inferior extendido sostiene ya sea un balde escurridor o un contenedor. Manija de agarre cómodo. In el cual proporciona mejor maniobrabilidad. Ruedas giratorias de 10.2 cm de diámetro y estéticas de 20.4 cm de diámetro, ruedas silenciosas y no dejan marcas. El soporte de la bolsa de vinilo puede ser rotado para fácil almacenamiento del carro cuando no está en uso y así ahorrar espacio.	Pieza	11	\$5172.73	\$56,900.03	Carrito limpiador con cepillo Marca Rubenmar, modelo F5617388RTL. Construcción de plástico y aluminio resistente a la oxidación, durable y fácil de limpiar (aluminio de red estructural). Bolsa de vinilo con capacidad para 20 g galones y con cierre que permite retirar la basura fácilmente. Tres estantes de superficie (la fácil de limpiar, equinas redondeadas para proteger las paredes y puertas. Los ganchos organizan equipos, suministros como escobas, traperos, recogedores, contienen dos estantes de prevención y mucho más. Estante inferior extendido sostiene ya sea un balde escurridor o un contenedor. Manija de agarre cómodo. In el cual proporciona mejor maniobrabilidad. Ruedas giratorias de 10.2 cm de diámetro y estéticas de 20.4 cm de diámetro, ruedas silenciosas y no dejan marcas. El soporte de la bolsa de vinilo puede ser rotado para fácil almacenamiento del carro cuando no está en uso y así ahorrar espacio.	Si cumple		Si
76	Escalera de extensión fibra de vidrio 9.27 mts. 36 peldaños Tipo ANSI: A Normas: ANSI, OSHA, CSA Capacidad máxima de trabajo: 32 pies Diseño del soporte inferior: tacón giratorio de doble acción con vinilo antideslizante Ancho de base inferior exterior: 17.11/16" Peso neto: 202.38 lb. Capacidad de carga: 300 lb. Inclinación: 45 grados: 12" Longitud de sección: 18 pies Ancho de fondo: 19" Tipo de red: fibra C Tamaño industrial de la escalera: 36 pies Altura cerrada: 18 pies 4" Espacio entre peldaños: 12"	Pieza	2	\$0.00	\$0.00				
79	Altera de escobas empujadas. Se usan. Escobas del fabricante: en U Modelo: SMI 4.4 m Potencia: 3.8 HP / 2.8 kW Cilindrada: 64.8 cm <sup>3</sup> Peso: 9.8 kg	Equipo	2	\$0.00	\$0.00				
80	Juego de herramienta marca Makita, modelo C-10899 Llave de carraca 3/8" Destornillador para punta: K Cider Destornillador para vasos: X* Martillo: 150mm Alicates: 150mm Muecas de punta de aguja: 150mm Vices: 4.5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12mm - 10mm - 11mm - 12mm - 13mm - 14mm - 15mm - 16mm - 17mm Vices: X* - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 Portapiques: magnético Set de llaves de vaso X*: 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 Adaptador de vaso X*: 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61 - 62 - 63 - 64 - 65 - 66 - 67 - 68 - 69 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 - 78 - 79 - 80 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85 - 86 - 87 - 88 - 89 - 90 - 91 - 92 - 93 - 94 - 95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 109 - 110 - 111 - 112 - 113 - 114 - 115 - 116 - 117 - 118 - 119 - 120 - 121 - 122 - 123 - 124 - 125 - 126 - 127 - 128 - 129 - 130 - 131 - 132 - 133 - 134 - 135 - 136 - 137 - 138 - 139 - 140 - 141 - 142 - 143 - 144 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 150 - 151 - 152 - 153 - 154 - 155 - 156 - 157 - 158 - 159 - 160 - 161 - 162 - 163 - 164 - 165 - 166 - 167 - 168 - 169 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 180 - 181 - 182 - 183 - 184 - 185 - 186 - 187 - 188 - 189 - 190 - 191 - 192 - 193 - 194 - 195 - 196 - 197 - 198 - 199 - 200 - 201 - 202 - 203 - 204 - 205 - 206 - 207 - 208 - 209 - 210 - 211 - 212 - 213 - 214 - 215 - 216 - 217 - 218 - 219 - 220 - 221 - 222 - 223 - 224 - 225 - 226 - 227 - 228 - 229 - 230 - 231 - 232 - 233 - 234 - 235 - 236 - 237 - 238 - 239 - 240 - 241 - 242 - 243 - 244 - 245 - 246 - 247 - 248 - 249 - 250 - 251 - 252 - 253 - 254 - 255 - 256 - 257 - 258 - 259 - 260 - 261 - 262 - 263 - 264 - 265 - 266 - 267 - 268 - 269 - 270 - 271 - 272 - 273 - 274 - 275 - 276 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 - 283 - 284 - 285 - 286 - 287 - 288 - 289 - 290 - 291 - 292 - 293 - 294 - 295 - 296 - 297 - 298 - 299 - 300 - 301 - 302 - 303 - 304 - 305 - 306 - 307 - 308 - 309 - 310 - 311 - 312 - 313 - 314 - 315 - 316 - 317 - 318 - 319 - 320 - 321 - 322 - 323 - 324 - 325 - 326 - 327 - 328 - 329 - 330 - 331 - 332 - 333 - 334 - 335 - 336 - 337 - 338 - 339 - 340 - 341 - 342 - 343 - 344 - 345 - 346 - 347 - 348 - 349 - 350 - 351 - 352 - 353 - 354 - 355 - 356 - 357 - 358 - 359 - 360 - 361 - 362 - 363 - 364 - 365 - 366 - 367 - 368 - 369 - 370 - 371 - 372 - 373 - 374 - 375 - 376 - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 - 382 - 383 - 384 - 385 - 386 - 387 - 388 - 389 - 390 - 391 - 392 - 393 - 394 - 395 - 396 - 397 - 398 - 399 - 400 - 401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 412 - 413 - 414 - 415 - 416 - 417 - 418 - 419 - 420 - 421 - 422 - 423 - 424 - 425 - 426 - 427 - 428 - 429 - 430 - 431 - 432 - 433 - 434 - 435 - 436 - 437 - 438 - 439 - 440 - 441 - 442 - 443 - 444 - 445 - 446 - 447 - 448 - 449 - 450 - 451 - 452 - 453 - 454 - 455 - 456 - 457 - 458 - 459 - 460 - 461 - 462 - 463 - 464 - 465 - 466 - 467 - 468 - 469 - 470 - 471 - 472 - 473 - 474 - 475 - 476 - 477 - 478 - 479 - 480 - 481 - 482 - 483 - 484 - 485 - 486 - 487 - 488 - 489 - 490 - 491 - 492 - 493 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 503 - 504 - 505 - 506 - 507 - 508 - 509 - 510 - 511 - 512 - 513 - 514 - 515 - 516 - 517 - 518 - 519 - 520 - 521 - 522 - 523 - 524 - 525 - 526 - 527 - 528 - 529 - 530 - 531 - 532 - 533 - 534 - 535 - 536 - 537 - 538 - 539 - 540 - 541 - 542 - 543 - 544 - 545 - 546 - 547 - 548 - 549 - 550 - 551 - 552 - 553 - 554 - 555 - 556 - 557 - 558 - 559 - 560 - 561 - 562 - 563 - 564 - 565 - 566 - 567 - 568 - 569 - 570 - 571 - 572 - 573 - 574 - 575 - 576 - 577 - 578 - 579 - 580 - 581 - 582 - 583 - 584 - 585 - 586 - 587 - 588 - 589 - 590 - 591 - 592 - 593 - 594 - 595 - 596 - 597 - 598 - 599 - 600 - 601 - 602 - 603 - 604 - 605 - 606 - 607 - 608 - 609 - 610 - 611 - 612 - 613 - 614 - 615 - 616 - 617 - 618 - 619 - 620 - 621 - 622 - 623 - 624 - 625 - 626 - 627 - 628 - 629 - 630 - 631 - 632 - 633 - 634 - 635 - 636 - 637 - 638 - 639 - 640 - 641 - 642 - 643 - 644 - 645 - 646 - 647 - 648 - 649 - 650 - 651 - 652 - 653 - 654 - 655 - 656 - 657 - 658 - 659 - 660 - 661 - 662 - 663 - 664 - 665 - 666 - 667 - 668 - 669 - 670 - 671 - 672 - 673 - 674 - 675 - 676 - 677 - 678 - 679 - 680 - 681 - 682 - 683 - 684 - 685 - 686 - 687 - 688 - 689 - 690 - 691 - 692 - 693 - 694 - 695 - 696 - 697 - 698 - 699 - 700 - 701 - 702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 707 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 - 715 - 716 - 717 - 718 - 719 - 720 - 721 - 722 - 723 - 724 - 725 - 726 - 727 - 728 - 729 - 730 - 731 - 732 - 733 - 734 - 735 - 736 - 737 - 738 - 739 - 740 - 741 - 742 - 743 - 744 - 745 - 746 - 747 - 748 - 749 - 750 - 751 - 752 - 753 - 754 - 755 - 756 - 757 - 758 - 759 - 760 - 761 - 762 - 763 - 764 - 765 - 766 - 767 - 768 - 769 - 770 - 771 - 772 - 773 - 774 - 775 - 776 - 777 - 778 - 779 - 780 - 781 - 782 - 783 - 784 - 785 - 786 - 787 - 788 - 789 - 790 - 791 - 792 - 793 - 794 - 795 - 796 - 797 - 798 - 799 - 800 - 801 - 802 - 803 - 804 - 805 - 806 - 807 - 808 - 809 - 810 - 811 - 812 - 813 - 814 - 815 - 816 - 817 - 818 - 819 - 820 - 821 - 822 - 823 - 824 - 825 - 826 - 827 - 828 - 829 - 830 - 831 - 832 - 833 - 834 - 835 - 836 - 837 - 838 - 839 - 840 - 841 - 842 - 843 - 844 - 845 - 846 - 847 - 848 - 849 - 850 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 - 857 - 858 - 859 - 860 - 861 - 862 - 863 - 864 - 865 - 866 - 867 - 868 - 869 - 870 - 871 - 872 - 873 - 874 - 875 - 876 - 877 - 878 - 879 - 880 - 881 - 882 - 883 - 884 - 885 - 886 - 887 - 888 - 889 - 890 - 891 - 892 - 893 - 894 - 895 - 896 - 897 - 898 - 899 - 900 - 901 - 902 - 903 - 904 - 905 - 906 - 907 - 908 - 909 - 910 - 911 - 912 - 913 - 914 - 915 - 916 - 917 - 918 - 919 - 920 - 921 - 922 - 923 - 924 - 925 - 926 - 927 - 928 - 929 - 930 - 931 - 932 - 933 - 934 - 935 - 936 - 937 - 938 - 939 - 940 - 941 - 942 - 943 - 944 - 945 - 946 - 947 - 948 - 949 - 950 - 951 - 952 - 953 - 954 - 955 - 956 - 957 - 958 - 959 - 960 - 961 - 962 - 963 - 964 - 965 - 966 - 967 - 968 - 969 - 970 - 971 - 972 - 973 - 974 - 975 - 976 - 977 - 978 - 979 - 980 - 981 - 982 - 983 - 984 - 985 - 986 - 987 - 988 - 989 - 990 - 991 - 992 - 993 - 994 - 995 - 996 - 997 - 998 - 999 - 1000	Kit	1	\$0.00	\$0.00				
81	Compresor portátil marca Makita, modelo DMR181Z Programable (función batería y cargador) Inflador hidráulico Batería a 18V Fuerza máxima de presión: 110 kPa (1.61 Psi) 11.1 bar Cantidad de descarga de aire: 200 l/min / 700 l/h: 11 l/min Longitud de la manguera: 6500 mm (25-1/2") Dimensiones (largo) x (alto) x (profundidad): 385x500x186 mm: 316 x 108 x 231 mm (123-1/2 x 4-1/4 x 9-1/8") Peso neto: 2.5 - 2.8 kg (5.5 - 6.2 lbs.)	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				

Anexo "1"  
 Dictamen Técnico

*[Handwritten signatures and initials]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, DGSE, MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GANANCIOS DEL DEPTO. ESPORTAL, DGRVY, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DDAU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.F.N. E/2010/05/068-023-2023  
Acto de Modificación de Llam

Apexo "1" Dictamen Técnico

1er lugar  
2do lugar

SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAQUINARIA S. DE RL. DE CV.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
82	Esmerilador angular metalúrgica marca Makita (incluye batería y cargador), modelo (GSA408RTU) Diámetro del disco: 115mm (4-1/2") Velocidad sin carga: 3.000 – 8.500 rpm Circunferencia de agarre: 160mm (6-5/16") Dimensiones (LxAxAl): 396 x 130 x 147 mm (15-1/2" x 5-1/8" x 5-3/4") Peso neto: 2,5 – 3,1 kg (5,5 – 6,8 lb) Estructura metalque La cubierta del disco protege al operario de la dispersión accidental del disco o pieza de trabajo rota con un movimiento brusco de la cubierta del disco El mecanismo X-LOCK permite realizar ajustes de accesorios sin necesidad de herramientas, minimiza el tiempo de inactividad entre cambios del disco; minimiza el apriete excesivo y el desplazamiento del disco.	Equipo	1	\$0,000	\$0,000				
83	Desmoldadora SMI, modelo FS 200. Motor a dos tiempos. Arranque sin tirones gracias al encendido por microprocesador Potencia: 2,24 HP / 1,19 kW Cilindrada: 38,9 cm <sup>3</sup> Peso (sin herramientas): 7,2 kg Inclusión de filtro de aire Capacidad del tanque de aceite: 4,1 litros (30,3 onzas) Cadena de accionamiento: 3/8" PMM	Equipo	3	\$0,000	\$0,000				
84	Motorcicleta a un mano para poder de arranc, modelo MS 150A1, marca SMI Cilindrada: 30,1 cm <sup>3</sup> Potencia: 1,74 hp Espada: 14 – 16 in Cadena de accionamiento: 3/8" PMM Peso: 31 kg	Equipo	2	\$0,000	\$0,000				
85	Cortacésped marca SMI, modelo HS 45 Motor a dos tiempos Potencia: 2,24 HP / 1,19 kW Potencia: 1,01 hp Longitud de corte: 60 cm Longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm Peso: 5 kg	Equipo	3	\$0,000	\$0,000				
86	Apoyos agrícolas marca swissmax, modelo 920.033 Tanque extremadamente resistente con aislador de rayos UV Chasis de acero estructural recubierto con pintura epóxica horneada que lo protege de la corrosión Tapa roscada con válvula y cubierta en la boca de llenado Alcorno con marcas en litro y galones Agregador hidráulico tipo Venturi Filtro de admisión con cheque integrado Pistola para alta presión de largo alcance Pistola de spray con pistola de 9 puntos Regulador 20:1 Capacidad 500 L Pistolas: 2. Manoplas: 2 de 10 ml/c/d Bomba Kappa 43 Peso aproximado: 122,0 kg	Equipo	1	\$0,000	\$0,000				
88	Tractor agrícola marca New Holland, modelo TTS 50 R40T 868 8K5 Motor diesel/Inyección/Clutch: Simonsen/Neutral Top 3/2 Potencia a las rpm nominales (kW/hp): 36,4 / 49,8 Cilindrada (in 3): 2,7 Bomba de inyección: en línea, Bosch Transmisión sincronizada: 8x2 Motor/Tipos: LHV/Tipos seco Discos (3): orgánicos (diámetro 11 in) Frenos tipo: múltiples tipo llenado Fijaje bomba/presión (lpm/bar): 29/210 Válvula de servicios auxiliares: 1 Capacidad de llenado a las 4000 (kg): 1800	Equipo	2	\$0,000	\$0,000				
89	Motor de combustión interna, modelo M5100 DT Motor Kubota diésl de inyección directa de 4 cilindros, doble tracción, potencia al motor de 50HP y a la toma de fuerza de 43 HP, inversor mecánico, transmisión semi-centrocentrada de 8 velocidades, al frente y a la reversa, dirección hidráulica, rOPS y video, rodillo delantero 9.5 – 16, rodillo trasero 13.6 – 28.	Equipo	2	\$0,000	\$0,000				

*[Handwritten signature]*

Anexo "1"  
Dictamen Técnico

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DEPTO. DE DEPORTES, INGE. MATERIAL PARA LA SECCIÓN DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPTO. EDITORIAL, DGGV, EQUIPO MENOR Y ESPECIALIZADO PARA LA SECCIÓN DE ZONAS VERDES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DGGU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045956-023-2023  
Acto de Verificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

1er lugar  
Zona ligera

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con hecho presupuestal
90	Frenabque cama baja hidraulico de velcro, marca Weller, modelo WC37015A6071136 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1.50 ms) Largo: 10' (3.00 ms) Llantas: 7.00-15 Aforo de 5000 lbs	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE CV.			
91	Frenabque cama baja hidraulico de velcro, marca Weller, modelo WC37015A6071136 Capacidad: 1500 kg Ancho: 5' (1.50 ms) Largo: 10' (3.00 ms) Llantas: 7.00-15 Aforo de 5000 lbs	Equipo de arrastre	1	\$0.00	\$0.00				

Va. Bo. Mariana Alvarado Salazar, representante  
Directora General de Infraestructura Universitaria

*[Handwritten signature]*

Autentico: Lic. en B.G.C. José Samuel García España  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

*[Handwritten signature]*

Elaboró: L.A.G.B. Mifrio Alberto Murillo Martínez  
Representante Técnico de la Sección de Zonas Verdes, Depto. de Servicios Generales, DGGU



Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 79 y 83.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Israel Eduardo Rocha Escorcía. Persona física con actividad empresarial.
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Israel Eduardo Rocha Escorcía número 0540033356872, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA. RFC: ROEI720515MA3, fecha 26 de junio de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales.
	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No aplica	No aplica
	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No aplica	No aplica
	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. A012164123 Expedida por el Registro Civil del Distrito Federal ahora Cd. de México.
	<b>Carta poder</b>	No aplica	No aplica
X.2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC0712651, Revisión practicada el día 26 de junio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688450419967915494839, Revisión practicada el día 04 de julio de 2023 a las 00:00 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4518130101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 26 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 107621/2023. Revisión practicada el día 26 de junio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".  Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>6 meses: Partida 1 a 46, 50, 52, 74, 75, 76 y 80.</b> <b>12 meses: Partida 53 a 62, 65, 66, 72, 79, 81 a 86, 88 a 92, 95 y 96</b>
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b>	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-111969/10512367, de fecha 27 de junio de 2023.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</b>	Presenta	Partida 79 y 83.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-023-2023



Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

			Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 79 y 83.  Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 33 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-023-2023



Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE. Persona física con actividad empresarial.
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José De Jesús Salinas Alatorre número 0201023100509, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE. <b>RFC:</b> SAAJ660708QJ8, fecha 02 de junio de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca.
	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No Aplica	No Aplica
	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 1333 del libro 2, expedida por el Registro Civil del Estado de Zacatecas.
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC1208130, Revisión practicada el día 29 de junio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688482729429915999342, Revisión practicada el día 04 de julio de 2023 a las 08:58 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0178530109, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 29 de junio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 108178/2023. Revisión practicada el día 29 de junio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".  Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>6 meses: Partida 1 a 46, 50, 52, 74, 75, 76 y 80.</b> <b>12 meses: Partida 53 a 62, 65, 66, 72, 79, 81 a 86, 88 a 92, 95 y 96</b>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-112289/105422021, de fecha 28 de junio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91  Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 76, 79, 80 a 86 y 88 a 91  Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-023-2023



Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

X.9	<b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 45 páginas foliadas más contrato con 26 páginas sin folio

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 74 y 75.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Oscar Sandoval Vázquez. Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V.
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Oscar Sandoval Vázquez número 0327047251747, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V. RFC: SPL1308217V2, fecha 03 de julio de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Servicio de limpieza de inmuebles, comercio al por menor de artículos para la limpieza.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-023-2023



Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	<b>Constancia de Clave Única de Registro de Población:</b> OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ CURP: SAVO800323HASNZ03, folio: 13630082, Entidad: Aguascalientes.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	<b>Empresa:</b> SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE RL. DE C.V. Escritura pública número: 12,565 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO) volumen CLVIII. Fecha: 21 de agosto de 2013, ante el Notario Público N° 15 de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> La prestación de los Servicios de Limpieza de todo tipo de inmuebles, a personas física y morales, trátase de Empresas del Sector Privado o Entidad del Sector Público: en sus casas habitación, locales comerciales, centros comerciales, edificios, almacenes, bodegas, naves industriales y sus instalaciones o arrendadas o bien de las que tengan en comodato. <b>Accionistas:</b> Diana Aurora Ortiz Ruiz y Oscar Sandoval Vázquez.  <b>Representante Legal:</b> OSCAR SANDOVAL VÁZQUEZ, Escritura pública número: 13,165 (TRECE MIL CIENTO SESENTA CINCO) volumen CLXVI. Fecha: 13 de enero de 2016, ante el Notario Público N° 15 de los del Estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC1385259, Revisión practicada el día 03 de julio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1688478982253915826287, Revisión practicada el día 04 de julio de 2023 a las 07:56 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4534399102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 03 de julio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 108487/2023. Revisión practicada el día 03 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".  Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>6 meses: Partida 74 y 75.</b>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-111894/10512182, de fecha 27 de junio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 74 y 75.  Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 74 y 75.  Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requirentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-023-2023

Adquisición de artículos deportivos para el Depto. de Deportes, DGSE, material para la Sección de Procesos Gráficos del Depto. Editorial, DGDyV, equipo menor y especializado para la Sección de Zonas Verdes y Planta de Tratamiento de aguas Residuales del Depto de Servicios Generales, DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria.

X.9	<b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión técnica realizada por las diferentes áreas requerientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria LPN E/901045968-023-2023.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.		Presenta
X.14	<b>Relación de documentación Anexo "12"</b>		Presenta
<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 50 páginas foliadas.	

<b>Área Contratante</b>	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso <b>Director General de Finanzas</b>	_____
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	_____
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	_____

=====FIN DE TEXTO=====